





Rama Judicial del Poder Publico Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo del Atlántico TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL ATLÁNTICO SECRETARÍA GENERAL

ESTADO ELECTRÓNICO 020-GR

FECHA: MARZO 12 DE 2020 - JUEVES

PÁGINA 1 DE 1

No	NUMERO DE PROCESO	INSTANCIA	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	DECISIÓN – CLICK VER ARCHIVO PDF	FECHA AUTO	MAGISTRADO PONENTE
1	08001-23-33-000- 2019-00805-00-W	PRIMERA	NULIDAD ELECTORAL	ARMANDO DE JESÚS TORREGROSA CABRERA	ELECCIÓN DEL CONCEJAL DE MALAMBO YAIR RAFAEL DE LA CRUZ VALERA	ORDENA NOTIFICAR AL CNE	12-03-2020	OSCAR WILCHES DONADO

CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LAS ANTERIORES DECISIONES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO PARA NOTIFICAR, HOY 12/03/2020 A LAS 08:00 A.M.

GIOVANNI RADA HERRERA SECRETARIO

Calle 40 Carrera 45 y 46 Piso 9 Edificio de la Gobernación del Atlántico

Telefax: (57)-3400544 www.ramajudicial.gov.co Correo sgtadminatl@cendoj.ramajudicial.gov.co

Barranquilla - Atlántico. Colombia